JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, catorce (14) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso:	Ordinario laboral
Radicado:	**73001-31-05-001-2009-00284-00**
Demandante (s):	Miguel Alberto Varón
Demandado (s):	Empresa Construcciones Cipocar Ltda
Asunto:	Ordena suministrar información

De conformidad con lo solicitado en el escrito inserto en el registro 04, por **secretaría** infórmese al señor Vladimir Alfonso Reyes González al correo sergio.viveros@ecopetrol.com.co que el presente proceso a la fecha se encuentra activo, sin que se avisore el levantamiento de medidas cautelares o terminación por pago de la obligación.

Remítase copia de esta providencia al remitente en cita.

NOTIFÍQUESE.

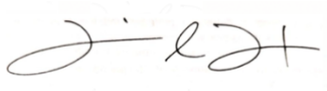

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

Juez

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ
El presente auto, fue notificado por anotación en Estado No. 008 Hoy 015 de febrero de 2022.
NORMA YANETH VÁSQUEZ DÍAZ
Secretaria

Firmado Por:

Daniel Camilo Hernandez Camargo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8727fc85c30da75040d56a9408f63c3ac81356ddb161a2c6932ba6f3e5aadad7**
Documento generado en 14/02/2022 10:13:29 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica